



# *Plan de Patios Activos*

# ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.
2. OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN.
3. COMISIÓN DE DINAMIZACIÓN DE RECREOS.
4. ACTUACIONES CONCRETAS.
5. ORGANIZACIÓN.
6. EVALUACIÓN DEL PLAN.
7. ANEXOS.

# 1. JUSTIFICACIÓN

La preocupación por la cantidad de conflictos que aparecían durante la hora de los recreos, hizo necesaria la implantación de un plan de mejora y dinamización de los espacios destinados al tiempo libre., partiendo de la base que el recreo es un espacio educativo en el que los niños y niñas se relacionan y conviven con otros compañeros. La actividad de recreo es un horario lectivo y debe por ello potenciarse como un elemento integrante de la actividad escolar.

En nuestro Centro se realizaron varias actuaciones para mejorar el clima de convivencia durante la hora de los recreos. En Primaria, se llevó a cabo la reducción de los días destinados a jugar a fútbol debido a la cantidad de problemas que surgían alrededor de esta actividad: comportamientos agresivos, mucha competitividad, exaltación de los mejor dotados, carencia de cooperación, mucho individualismo y sexismo entre otras; así como el espacio destinado a una sola actividad (se ocupaba la mayor parte del patio, no dejando espacio a la práctica de otras actividades y deportes). Por ese motivo, se acordó que los días impares eran destinados a practicar otros deportes.



Esta decisión, demostró una falta de iniciativa de gran parte de los alumnos/as por experimentar con otros juegos, falta de estrategias y nula creatividad e imaginación. En esos días el número de estudiantes que no realiza ninguna actividad es superior al de los días con fútbol.

En Infantil ocurría que eran muchos alumnos/as para un área escasa de juegos y muchos no sabían a qué jugar.

Dado que las medidas establecidas no consiguieron el efecto que se pretendía, se elabora este proyecto donde se refleja los objetivos, actividades y actuaciones entre otras, que se llevarán a partir de ese momento en este espacio educativo.



## 2. OBJETIVOS

El fin del proyecto es dinamizar el patio del recreo para favorecer la integración plena de todo el alumnado y la mejora de la convivencia, a través de diferentes juegos.

A partir de este objetivo general se quieren alcanzar los siguientes objetivos específicos que parten de dos premisas:

### 1. MEJORAR LA ORGANIZACIÓN:

- Ampliar la oferta y la variedad de actividades en el patio.
- Aprovechar el gran espacio del que disponemos en el patio para mejorar la experiencia lúdica de los alumnos, convirtiendo el patio en un espacio de aventura, disfrute y aprendizaje.
- Realizar actividades relacionadas con otros planes del centro para darle coherencia y sentido al trabajo realizado, desarrollando las distintas competencias mediante la práctica del juego.





## 2. FOMENTAR LA CONVIVENCIA:

- Incentivar, a través del Proyecto de Convivencia la participación en esas actividades (que no se dediquen a lo mismo), siempre de forma voluntaria no impuesta.
- Hacer a los alumnos/as protagonistas de la organización, mediación de conflictos, así como del cuidado de los materiales.
- Crear lazos de relación entre los distintos niveles, más allá de las Jornadas Culturales.
- Aprender nuevas formas de relación (encaminadas a la disminución de situaciones conflictivas) recalcando la cooperación, solidaridad y respeto.
- Fomentar la participación de los miembros de la Comunidad Educativa a través de la creación de las Comisiones de Participación.



# 3. COMISIÓN DE DINAMIZACIÓN DE RECREOS

Para la consecución del Plan, es necesario crear una comisión encargada de la puesta en marcha de las actividades enmarcados en el mismo. Esta comisión estará formada por maestros/as adscritos a la Comisión de Recreos y los alumnos/as de 6º de Primaria que ostenten el cargo de responsabilidad en el Departamento de Juegos y Deportes Mágicos establecido dentro del Plan de Convivencia.

## TAREAS Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE RECREOS:

- Proponer áreas de juego distribuidas por los patios de recreo.
- Elaborar lista de compra de material para su adquisición por parte de Dirección.
- Realizar reuniones periódicas para su coordinación.
- Valorar trimestralmente los juegos propuestos y evaluar posibles cambios.
- Realizar una memoria anual del trabajo realizado.



## **TAREAS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE JUEGOS Y DEPORTES MÁGICOS.**

- Dinamizan juegos dirigidos a alumnado de su edad.
- Preparan/recogen el material y explican los juegos.
- Se diferencian mediante un peto y un carnet.
- Renuevan o dejan sus funciones mensualmente.

## **NORMAS Y DERECHOS DEL DEPARTAMENTO DE JUEGOS Y DEPORTES MÁGICOS**

- En el tiempo de los recreos, vigilarán que se cuide del material y se respeten las normas de juego.
- Al finalizar el tiempo de recreo, se encargarán de recoger y guardar en la caja/carro el material y lo llevará al lugar establecido.
- En la caja/carro irán los materiales necesarios para cada juego y una carpeta con las reglas necesarias en caso de tener que consultarlas.
- Tienen la potestad de parar el juego para posibles aclaraciones y/o incorporar a un jugador nuevo.





## 4. ACTUACIONES CONCRETAS

Se dividirá el patio de recreo en diferentes espacios interdisciplinarios en el que se trabajarán aspectos de todas las áreas y tendrán por objetivo la participación plena de todo el alumnado siempre. Las clases irán rotando semanalmente por los diferentes espacios. Los juegos propuestos en cada espacio estarán abiertos a aquel niño/a que lo quiera utilizar. Estas zonas se modificarán con las propuestas concretas que partan de los intereses del alumnado y de la respuesta a preguntas sobre sus gustos y motivaciones, sobre lo que les gusta y no les gusta del patio. Las zonas intentarán abarcar diferentes ámbitos como:

- Zona de deportes y juegos tradicionales.
- Zona de columpios
- Zona de lectura: bibliopatio.
- Zona del diálogo en la que nos encontramos un banco de los amigos donde te puedes sentar si te encuentras solo y un rincón de resolución de conflictos con una oreja y una boca.
- Zona de las artes: En esta zona hay:
  - Una zona para bailar y zona karaoke
  - Pizarras y tizas de colores para dibujar

# 5. ORGANIZACIÓN

Para asegurar el buen funcionamiento de este Plan de Dinamización de Recreos, la correcta organización del espacio del que disponemos será esencial. En el siguiente mapa se puede observar la distribución de los diferentes patios e instalaciones de las que cuenta nuestro Centro Educativo.

Al comienzo de curso se distribuirá entre los responsables del Departamento de Juegos y Deportes Mágicos, así como la Comisión de Recreos el mapa con la correspondiente distribución por zonas. Estos Planos estará expuestos en las corcheras de cada pabellón, así como se instalarán letreros en las zonas del patio.

La Comisión y los responsables, asimismo, serán los encargados de inspeccionar que se dispone del material correspondiente para desarrollar la experiencia.

El Equipo Directivo facilitará al comienzo de curso de todos los materiales necesarios, así como de un calendario de las actividades.



## HORARIOS DE RECREO

Se establecen dos turnos de recreos para Infantil y otro para Primaria, de ese modo aprovecharemos al máximo las zonas de recreo y ampliaremos el área de juego posible.

Los primeros en hacer uso del patio serán los alumnos/as de Infantil, posteriormente realizarán el almuerzo. Posteriormente lo utilizarán los de Primaria.

GRUPOS	HORA
Infantil	10:40 a 11:00
Primaria	11:40 a 12:00

En la Etapa de Infantil se dispondrán de 4 zonas de juego en los que se irán turnando semanalmente los grupos de 2 años, 3 años, 4 años y 5 años. Los niños/as de 2 años podrán hacer uso de las zonas de juego que se establezcan cuando los maestros/as de esas clases lo consideren oportuno.

En Primaria se establecerán 6 zonas de juego en los que rotarán semanalmente los grupos de : 1º, 2º, 3º, 4º , 5º. Y 6º.



# 6. EVALUACIÓN DEL PLAN

Para la correspondiente evaluación de nuestro Plan, se tendrán en cuenta una serie de indicadores:

- ✚ Se ha conseguido que el alumnado disfrute más del patio de recreo ofreciéndoles suficientes alternativas de ocio y actividades deportivas.
- ✚ Se ha trabajado en las aulas educación en valores, fomentando la resolución pacífica de conflictos siendo cada vez menos necesaria la intervención del adulto.
- ✚ Las zonas del patio con actividades, juegos y materiales presentados responden a las necesidades demandadas de nuestro alumnado.
- ✚ Han sido adecuadas las normas de utilización del patio y cuidado de los materiales e instalaciones del patio.
- ✚ La enseñanza de otros tipos de juegos u otras maneras de jugar ha enseñado a compartir, cumplir reglas de juego, cooperar, trabajar en equipo, etc.

## **RESPECTO AL ALUMNADO**

- ✚ Las actividades propuestas han contribuido a ocupar el tiempo libre del alumnado además de disminuir la conflictividad en el momento del patio. Las actividades han propiciado la relación entre los ciclos ya que se organizan torneos y juegos donde intervienen las distintas clases.
- ✚ Se ha observado una implicación del alumnado tanto para la organización de torneos como para los juegos realizados durante el recreo. El alumnado al cargo del Departamento de Juegos y Deportes Mágicos ha colaborado muy positivamente como mediadores promoviendo juegos a los alumnos de otros ciclos.

## **RESPECTO AL MATERIAL**

- ✚ Se ha comprado distinto material que se han utilizado para los juegos de patio y así promover la realización de los mismos.

Para la evaluación de los diferentes apartados se utilizarán formularios de google forms y/o rúbricas de valoración de las actuaciones realizadas.

# 7. ANEXOS

A continuación se anexan una serie de documentos que se utilizarán durante este curso:

- Zonas de patio Infantil.
- Zonas de patio Primaria.
- Rotación de grupos por las áreas.